Este documento es un instrumento de documentación y no compromete la responsabilidad de las instituciones

►B

REGLAMENTO (CEE) Nº 2177/92 DE LA COMISIÓN

de 30 de julio de 1992

por el que se establecen las disposiciones de aplicación del régimen de abastecimiento específico de azúcar a Azores, a Madeira y a las islas Canarias y por el que se modifica el Reglamento (CEE) nº 2670/81

(DO L 217 de 31.7.1992, p. 71)

derogado por:

	Diario Oficial		
	n°	página	fecha
Reglamento (CE) nº 21/2002 de la Comisión de 28 de diciembre de 2001	L 8	15	11.1.2002

La última versión consolidada antes de la derogación está disponible en el siguiente enlace:
http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=CONSLEG:1992R2177:20000701:ES:PDF